EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	VERSIÓN	DECLARATORIA DE VACANCIA PARA ACCEDER A ENCARGO PROCESO / SERVICIO GESTION DEL TALENTO HUMANO	CODIGO GTH-VAE	NUM 117

FECHA DE FIJACION			HORA	FECHA DE DESFIJACION			HORA
17	11	2026	8 AM	23	11	2026	6 PM.

Los empleados en carrera administrativa deben presentar su manifestación de interés de acceder al encargo hasta la fecha de desfijación y hora de la presente publicación. Cinco (5) días hábiles

Denominación del empleo a proveer	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**	**Código**	**219**	**Grado**	**15**
Funcionarios del grado inmediatamente inferior que pueden acceder al encargo:	**ODONTOLOGO**				

Propósito y funciones del cargo:

PROPOSITO PRINCIPAL

Salud e Investigación: Desarrollar la planificación, implementación, evaluación y mejora de procesos de salud oral asegurando el despliegue y la adherencia del personal.

FUNCIONES

1. Formular un programa de salud oral basado en el modelo y Rutas de atención integral de salud en coordinación con las entidades responsables de pago, fortaleciendo el cumplimiento de los estándares metas y agendas del personal de salud oral.
2. Adaptar y/o adoptar, validar, evaluar, desplegar, implementar y hacer seguimiento y evaluación de las guías de práctica clínica, protocolos y paquetes instruccionales de seguridad con base a la evidencia científica.
3. Desarrollar procesos de retroalimentación periódicos sobre los resultados de la evaluación obtenidos.
4. Articular con el área de calidad los procesos de auditoría a las guías de práctica clínica, protocolos, calidad de registro clínico, continuo de atención y concurrentes.
5. Identificar brechas de desempeño a los procesos en salud oral.
6. Formular acciones de mejora frente a las brechas de desempeño a los procesos de su área.
7. Garantizar el seguimiento sistemático de las acciones de mejora asegurando su efectividad.
8. Formular y gestionar el plan anual de adquisiciones del servicio de salud oral, para fortalecer el abastecimiento.
9. Apoyar en la recepción técnica de los insumos y material odontológico.
10. Asegurar, en los casos necesarios, el seguimiento a los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos odontológicos.
11. Participar en la gestión de contratación junto con la Subgerencia de Salud e Investigación con las entidades responsables de pago.
12. Verificar la participación de los odontólogos en las actividades que el comité de emergencias de la IPS requiera.
13. Verificar el cumplimiento de la vigilancia epidemiológica en situaciones de riesgo para la población y supervisar el reporte de enfermedades de notificación obligatoria en salud oral cuando se requiera.
14. Implementar un sistema de seguimiento a los procesos de su área a través de indicadores.
15. Evaluar los indicadores de proceso de su área, analizar resultados e implementar las acciones de mejora cuando se requieran.
16. Analizar y revisar que los planes de mejoramiento planteados por las diferentes Redes de la Empresa, se realicen de acuerdo a los hallazgos encontrados como oportunidades de mejora.
17. Garantizar la custodia del archivo documental a su cargo de conformidad con las normas aplicables y los procesos de la entidad.
18. Garantizar la custodia de los elementos de propiedad de Pasto Salud ESE que le sean asignados para facilitar el cumplimiento de las funciones.
19. Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

ESTUDIOS

Título Profesional
AREA DE CONOCIMIENTO NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO
CIENCIAS DE LA SALUD Odontología.
Requerimientos
• Matrícula o Tarjeta Profesional expedida por las autoridades competentes según profesión ejercida -Podrá sustituirse por la certificación expedida por el organismo competente de otorgarla donde conste que dicho documento se encuentra en trámite. Dentro del año siguiente a la posesión, el profesional deberá presentar la correspondiente tarjeta o matrícula professional
• Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS)

EXPERIENCIA

Experiencia profesional de veintiséis (26) meses en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño del empleo.
Experiencia relacionada de veinticuatro (24) meses en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares al cargo o en una determinada área de trabajo

Nota: Los funcionarios que consideren tener derechos de carrera administrativa frente al presente cargo vacante, diferentes a los mencionados en el presente documento, podran allegar sus solicitudes de intencion de acceder al cargo dentro del termino establecido.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
JOSE ANDRES CHAVES PAZ	**ALEXANDER RAMOS ESPAÑA**	**DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON**
Profesional Universitario	Asesor Talento Humano	Gerente .